

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Fusión por absorción De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con 22 de abril de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. y Caixabank Dividendo España, F.I. por Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Posteriormente, con fecha 22 de julio de 2022, se ha inscrito la fusión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se han dado de baja los fondos absorbentes. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. y Caixabank Dividendo España, F.I. quedando plenamente subrogados en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos Fondos. Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su singularidad y su repercusión en el Patrimonio Neto del Fondo.	En relación con la fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos: • Lectura del acuerdo de fusión tomado por CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U. y la comprobación de la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión. • Validación del cálculo de la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbidos y el valor liquidativo del Fondo absorbente. • Comprobación de la adquisición en bloque a título universal de todos los activos de los Fondos absorbidos y de los asientos realizados en el Fondo absorbente como consecuencia del proceso de fusión. • Análisis del balance, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión de los Fondos absorbidos mediante el análisis del valor liquidativo diario. En términos generales los resultados de los procedimientos anteriores han sido satisfactorios y no se han identificado aspectos que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 22 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 27 de octubre de 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

29 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02996

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022 e
Informe de gestión del ejercicio 2022



CLASE 8.^a



008935590

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	125 956 409,38	77 370 839,42
Deudores	2 295 375,09	2 933 192,66
Cartera de inversiones financieras	117 392 674,07	68 564 133,40
Cartera interior	112 085 587,24	66 637 999,35
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	112 085 587,24	66 637 999,35
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 307 086,83	1 926 134,05
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 307 086,83	1 926 134,05
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 268 360,22	5 873 513,36
TOTAL ACTIVO	125 956 409,38	77 370 839,42



CLASE 8.ª



008935591

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	125 615 912,31	77 204 282,63
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	125 615 912,31	77 204 282,63
Capital	-	-
Partícipes	123 221 337,82	67 210 926,47
Prima de emisión	-	-
Reservas	4 667 485,25	3 755 048,94
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 272 910,76)	6 238 307,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	340 497,07	166 556,79
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	295 804,07	166 556,79
Pasivos financieros	-	-
Derivados	44 693,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	125 956 409,38	77 370 839,42
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	8 982 468,00	10 468 327,20
Compromisos por operaciones largas de derivados	8 982 468,00	10 468 327,20
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	78 450 284,00	43 752 695,95
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	78 450 284,00	43 752 695,95
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	87 432 752,00	54 221 023,15

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8ª



008935592

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 983 515,37)	(1 619 387,92)
Comisión de gestión	(1 817 250,70)	(1 472 419,74)
Comisión de depositario	(117 888,24)	(98 106,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(48 376,43)	(48 861,50)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 983 515,37)	(1 619 387,92)
Ingresos financieros	2 942 238,20	1 634 981,01
Gastos financieros	(21 534,72)	(36 952,50)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 912 759,72	(9 803 588,55)
Por operaciones de la cartera interior	2 840 871,29	(7 707 147,37)
Por operaciones de la cartera exterior	71 888,43	(2 096 441,18)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	37 763,29	(13 308,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(6 160 621,88)	16 095 389,69
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(7 208 330,02)	13 449 106,09
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(347 411,92)	2 114 969,21
Resultados por operaciones con derivados	1 394 106,15	529 888,22
Otros	1 013,91	1 426,17
Resultado financiero	(289 395,39)	7 876 520,88
Resultado antes de impuestos	(2 272 910,76)	6 257 132,96
Impuesto sobre beneficios	-	(18 825,74)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 272 910,76)	6 238 307,22

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 272 910,76)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 272 910,76)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	67 210 926,47	3 755 048,94	-	6 238 307,22	-	-	77 204 282,63
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	67 210 926,47	3 755 048,94	-	6 238 307,22	-	-	77 204 282,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 272 910,76)	-	-	(2 272 910,76)
Aplicación del resultado del ejercicio	6 238 307,22	-	-	(6 238 307,22)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	51 944 823,44	-	-	-	-	-	51 944 823,44
Reembolsos	(65 861 320,73)	-	-	-	-	-	(65 861 320,73)
Remanente procedente de fusión	63 688 601,42	912 436,31	-	-	-	-	64 601 037,73
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	123 221 337,82	4 667 485,25	-	(2 272 910,76)	-	-	125 615 912,31

CLASE 8.ª



008935593

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

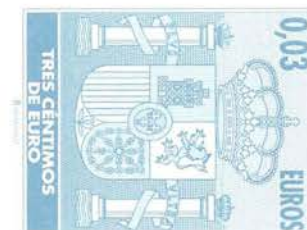
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6 238 307,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	6 238 307,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de	81 445 109,26	3 755 048,94	-	(3 313 091,54)	-	-	81 887 066,66
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	81 445 109,26	3 755 048,94	-	(3 313 091,54)	-	-	81 887 066,66
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 238 307,22	-	-	6 238 307,22
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 313 091,54)	-	-	3 313 091,54	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	25 504 865,43	-	-	-	-	-	25 504 865,43
Reembolsos	(36 425 956,68)	-	-	-	-	-	(36 425 956,68)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	67 210 926,47	3 755 048,94	-	6 238 307,22	-	-	77 204 282,63

CLASE 8.ª



008935594



CLASE 8.ª



008935595

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Caixabank Bolsa Gestión España, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 28 de junio de 1989 bajo la denominación de AB Bolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria. Con fecha 4 de abril de 2002 el Fondo cambió su denominación por la de Morgan Stanley Bolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria. Posteriormente, con fecha 5 de febrero de 2004 el Fondo cambió su denominación por la de Morgan Stanley Bolsa, Fondo de Inversión. En abril de 2008 el Fondo cambió su denominación por la de FonCaixa Privada Bolsa, Fondo de Inversión. Con fecha 30 de julio de 2010 el Fondo cambió su denominación por FonCaixa Bolsa Gestión España, Fondo de Inversión. Finalmente, con fecha 20 de mayo de 2016 el Fondo cambió su denominación por la actual. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 11 de octubre de 1989 con el número 164, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La sociedad Gestora del Fondo creó, con fecha 23 de septiembre de 2011, tres clases de series de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Extra (anteriormente denominada Clase Premium): clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.



CLASE 8.ª



008935596

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Con fecha 10 de marzo de 2017, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo CaixaBank AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.ª



008935597

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2022 y 2021 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito, según se detalla a continuación:

	<u>Clase Estándar</u>	<u>Clase Plus</u>	<u>Clase Extra</u>	<u>Clase Cartera</u>
Comisión de Gestión	2,200%	1,500%	1,200% (*)	0,600%
Comisión de Depositaria	0,125%	0,125%	0,100%	0,020%

(*) En el ejercicio 2021 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 16 de junio de 2022 inclusive, la comisión de gestión de la clase Extra (denominada hasta dicha fecha como clase Premium) ha sido del 1,10%. A partir del 17 de junio de 2022 inclusive, hasta el 31 de diciembre de 2022 la comisión de gestión ha sido del 1,20% sobre el patrimonio de dicha clase.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.ª



008935598

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros para la clase Estándar, 50.000 euros para la clase Plus, 150.000 euros para la clase Extra (anteriormente denominada clase Premium), este importe mínimo no será aplicable para la Sociedad Gestora del Fondo. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 30 de julio de 2010, inclusive, de 50.000 euros para la clase Plus y de 150.000 euros para la clase Extra (anteriormente denominada clase Premium), este importe mínimo no será aplicable para la Sociedad Gestora del Fondo. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima a mantener.

Con fecha 22 de abril de 2022, la CNMV ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. y Caixabank Dividendo España, F.I. por Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Según los estados financieros del día 6 de julio de 2022, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbidos y el valor liquidativo del fondo absorbente, resultando ser las siguientes:

- 21,944922981 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Estandar por cada participación de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. Clase Universal.
- 88,576482692 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Plus por cada participación de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. Clase Universal.
- 84,498494592 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Extra por cada participación de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. Clase Universal.
- 15,779788053 participaciones De Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Cartera por cada participación de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. Clase Cartera.



CLASE 8.ª



008935599

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- 0,459488657 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Estandar por cada participación de Caixabank Dividendo España, F.I. Clase Universal.
- 1,854638046 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Plus por cada participación de Caixabank Dividendo España, F.I. Clase Universal.
- 1,769252042 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Extra por cada participación de Caixabank Dividendo España, F.I. Clase Universal
- 16,592655311 participaciones de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. Clase Cartera por cada participación de Caixabank Dividendo España, F.I. Clase Cartera.

Con fecha 22 de julio de 2022, se ha inscrito la fusión en la CNMV y se han dado de baja los fondos absorbidos. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. y Caixabank Dividendo España, F.I. quedando plenamente subrogados en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos Fondos. Por tanto, quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación Caixabank Bankia Bolsa Española, F.I. y Caixabank Dividendo España, F.I.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.



CLASE 8.ª



008935600

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.



CLASE 8.ª



008935601

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - **Riesgo en activos de renta fija:** La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - **Riesgo de tipo de interés:** derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - **Riesgo de spread:** como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - **Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.



CLASE 8.ª



008935602

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8ª



008935603

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Caixabank Bolsa Gestión España, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, el epígrafe de "Partícipes" de los fondos absorbidos que, a su vez incluye los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje, así como también recoge el epígrafe de "Reservas" de los fondos absorbidos.



CLASE 8ª



008935604

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

A continuación, se muestran los patrimonios a fecha de canje de los fondos absorbidos, siendo este el remanente de fusión integrado en el fondo absorbente:

	Bankia Bolsa Española, F.I.	Caixabank Dividendo España, F.I.	TOTAL
Patrimonio de los fondos absorbidos en la fecha de ecuación de canje	30 918 387,90	33 682 649,83	64 601 037,73

Adicionalmente, los fondos absorbidos han aportado unas "Pérdidas fiscales a compensar" que se han incluido en "Otras cuentas de orden".

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8ª



008935605

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



008935606

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



008935607

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



008935608

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



008935609

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



008935610

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



008935611

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

l) Suscripciones y reembolso

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



008935612

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	1 146 256,66	1 345 218,54
Administraciones Públicas deudoras	1 147 594,53	801 754,62
Operaciones pendientes de liquidar	-	786 219,50
Otros	1 523,90	-
	<u>2 295 375,09</u>	<u>2 933 192,66</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2021 recoge, principalmente, el importe el importe de los dividendos pendientes de cobro y el saldo deudor por venta de valores.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	49 515,71	28 668,95
Operaciones pendientes de liquidar	3,69	3 399,20
Otros	246 284,67	134 488,64
	<u>295 804,07</u>	<u>166 556,79</u>



CLASE 8.ª



008935613

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Otras retenciones	49 515,71	9 843,21
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	18 825,74
	49 515,71	28 668,95

El capítulo de "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar" recoge al 31 de diciembre de 2021, principalmente, los importes pendientes de pago por el importe de los gastos por remuneración negativa en concepto de barridos de cuenta.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	112 085 587,24	66 637 999,35
Instrumentos de patrimonio	112 085 587,24	66 637 999,35
Cartera exterior	5 307 086,83	1 926 134,05
Instrumentos de patrimonio	5 307 086,83	1 926 134,05
	117 392 674,07	68 564 133,40



CLASE 8.ª



008935614

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario	2 970 403,61	2 307 471,33
Cuentas en euros	1 889 221,39	2 302 018,85
Cuentas en divisa	1 081 182,22	5 452,48
Otras cuentas de tesorería	3 297 956,61	3 566 042,03
Otras cuentas de tesorería en euros	3 297 956,61	3 566 042,03
	6 268 360,22	5 873 513,36

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



008935615

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Extra	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	69 120 736,71	35 842 047,09	16 844 701,23	3 808 427,28
Número de participaciones emitidas	1 782 161,85	3 717 362,81	1 663 985,52	549 916,87
Valor liquidativo por participación	38,78	9,64	10,12	6,93
Número de partícipes	7 849	510	59	233

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Premium	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	37 397 307,79	28 804 194,58	5 610 879,73	5 391 900,53
Número de participaciones emitidas	911 914,98	2 845 188,83	529 832,87	748 988,55
Valor liquidativo por participación	41,01	10,12	10,59	7,20
Número de partícipes	4 170	382	12	228

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.



CLASE 8ª



008935616

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	78 450 284,00	43 752 695,95
	<u>78 450 284,00</u>	<u>43 752 695,95</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8ª



008935617

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 10 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	2 088 345,89	-	2 166 627,60	78 281,71	ES0125220311
ACCIONES AENA SME SA	EUR	1 132 456,76	-	910 130,70	(222 326,06)	ES0105046009
ACCIONES TALGO SA	EUR	923 493,95	-	727 617,00	(195 876,95)	ES0105065009
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	3 404 379,51	-	2 396 547,36	(1 007 832,15)	ES0105066007
ACCIONES LINEA DIRECTA ASEGUR	EUR	1 738 697,92	-	1 076 424,50	(662 273,42)	ES0105546008
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	4 529 842,71	-	4 132 624,55	(397 218,16)	ES0109067019
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	12 658 959,97	-	15 334 204,28	2 675 244,31	ES0113211835
ACCIONES BANKINTER SA	EUR	5 038 222,89	-	5 691 444,29	653 221,40	ES0113679I37
ACCIONES BANCO DE SABADELL SA	EUR	873 665,19	-	861 494,63	(12 170,56)	ES0113860A34
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	12 325 528,76	-	12 746 019,42	420 490,66	ES0113900J37
ACCIONES CIA DE DISTRIBUCION	EUR	1 423 276,59	-	1 820 976,00	397 699,41	ES0105027009
ACCIONES FERROVIAL SA	EUR	1 807 120,80	-	1 888 863,77	81 742,97	ES0118900010
ACCIONES SACYR SA	EUR	625 335,18	-	611 408,20	(13 926,98)	ES0182870214
ACCIONES ENDESA SA	EUR	5 445 155,20	-	5 297 289,48	(147 865,72)	ES0130670112
ACCIONES INMOBILIARIA COLONIA	EUR	2 689 500,14	-	2 772 340,88	82 840,74	ES0139140174
ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	8 641 176,52	-	9 955 665,94	1 314 489,42	ES0140609019
ACCIONES IBERDROLA SA	EUR	13 851 962,93	-	15 682 527,95	1 830 565,02	ES0144580Y14
ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO	EUR	9 378 843,07	-	9 798 081,65	419 238,58	ES0148396007
ACCIONES LABORATORIOS FARMACE	EUR	330 089,65	-	194 399,46	(135 690,19)	ES0157261019
ACCIONES RED ELECTRICA CORP S	EUR	1 237 760,69	-	1 244 361,54	6 600,85	ES0173093024
ACCIONES REPSOL SA	EUR	7 676 667,56	-	8 549 382,60	872 715,04	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	8 630 626,72	-	7 192 529,24	(1 438 097,48)	ES0178430E18
ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	EUR	856 251,53	-	1 034 626,20	178 374,67	ES0118594417
TOTALES Acciones admitidas cotización		107 307 360,13	-	112 085 587,24	4 778 227,11	
TOTAL Cartera Interior		107 307 360,13	-	112 085 587,24	4 778 227,11	

CLASE 8.^a

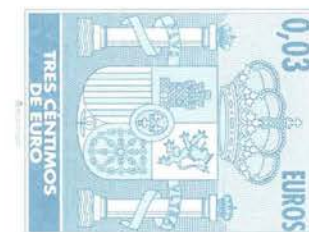
008935618

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES EDP - ENERGÍAS DE PO	EUR	5 138 596,87	-	5 275 047,79	136 450,92	PTEDP0AM0009
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	46 439,94	-	32 039,04	(14 400,90)	IE00BYTBXV33
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 185 036,81	-	5 307 086,83	122 050,02	
TOTAL Cartera Exterior		5 185 036,81	-	5 307 086,83	122 050,02	

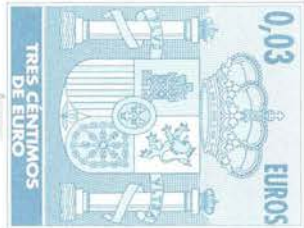
CLASE 8.ª



008935619

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO AC.BANCO SANTANDER SA 100	EUR	5 711 268,00	5 835 426,00	17/03/2023
FUTURO AC.IBERDROLA SA 100	EUR	3 271 200,00	3 240 000,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		8 982 468,00	9 075 426,00	
TOTALES		8 982 468,00	9 075 426,00	

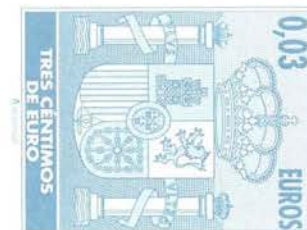


008935620

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AENA SA	EUR	3 054 656,94	-	2 842 485,20	(212 171,74)	ES0105046009
ACCIONES INTL AIR GROUP	EUR	1 738 666,54	-	1 566 480,38	(172 186,16)	ES0177542018
ACCIONES TELEFONICA	EUR	2 191 664,42	-	2 162 381,83	(29 282,59)	ES0178430E18
ACCIONES ARCELOR	EUR	31 545,38	-	33 198,75	1 653,37	LU1598757687
ACCIONES MELIA HOTELS IN	EUR	379 716,48	-	379 758,54	42,06	ES0176252718
ACCIONES BSAN	EUR	3 787 828,52	-	3 870 703,65	82 875,13	ES0113900J37
ACCIONES REPSOL SA	EUR	1 505 837,31	-	1 398 820,57	(107 016,74)	ES0173516115
ACCIONES LOGISTA	EUR	452 342,59	-	453 255,68	913,09	ES0105027009
ACCIONES TALGO	EUR	923 494,70	-	1 174 237,50	250 742,80	ES0105065009
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	5 798 412,58	-	5 739 632,28	(58 780,30)	ES0105066007
ACCIONES REE	EUR	1 627 377,32	-	1 668 035,90	40 658,58	ES0173093024
ACCIONES AMADEUS HOLDING	EUR	3 756 400,60	-	3 914 232,84	157 832,24	ES0109067019
ACCIONES LABORATORIOS AL	EUR	755 678,54	-	584 108,30	(171 570,24)	ES0157097017
ACCIONES BANKINTER	EUR	3 146 910,59	-	3 821 959,16	675 048,57	ES0113679I37
ACCIONES INDRA JL95	EUR	361 931,68	-	331 600,64	(30 331,04)	ES0118594417
ACCIONES FERROVIAL	EUR	4 291 661,59	-	5 171 165,48	879 503,89	ES0118900010
ACCIONES ACCIONA	EUR	1 190 890,18	-	1 291 008,00	100 117,82	ES0125220311
ACCIONES ENDESA	EUR	823 932,51	-	859 126,20	35 193,69	ES0130670112
ACCIONES CAIXABANK	EUR	2 275 802,21	-	2 189 710,43	(86 091,78)	ES0140609019
ACCIONES IBERDROLA	EUR	8 831 564,79	-	9 402 093,39	570 528,60	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	9 954 353,00	-	9 867 357,27	(86 995,73)	ES0148396007
ACCIONES BBVA	EUR	4 183 299,23	-	5 497 973,25	1 314 674,02	ES0113211835
ACCIONES LINEA DIRECTA	EUR	2 826 822,54	-	2 418 674,11	(408 148,43)	ES0105546008
TOTALES Acciones admitidas cotización		63 890 790,24	-	66 637 999,35	2 747 209,11	
TOTAL Cartera Interior		63 890 790,24	-	66 637 999,35	2 747 209,11	

CLASE 8.ª

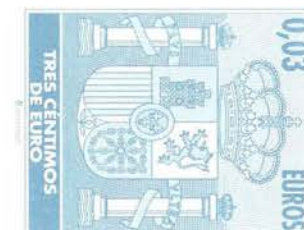


008935621

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	46 439,94	-	40 016,00	(6 423,94)	IE00BYTBXV33
ACCIONES ELECTRCPORTUGAL	EUR	1 842 192,51	-	1 886 118,05	43 925,54	PTEDP0AM0009
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 888 632,45	-	1 926 134,05	37 501,60	
TOTAL Cartera Exterior		1 888 632,45	-	1 926 134,05	37 501,60	

CLASE 8.ª



008935622

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO FUT BSCH 100 100	EUR	5 587 110,00	6 083 742,00	18/03/2022
FUTURO F REPSOL YPF 100	EUR	1 992 817,20	2 059 434,00	18/03/2022
FUTURO F IBERDROLA 100 FISICA	EUR	2 888 400,00	3 072 000,00	18/03/2022
TOTALES Futuros comprados		10 468 327,20	11 215 176,00	
TOTALES		10 468 327,20	11 215 176,00	

CLASE 8.ª



008935623



CLASE 8.ª



008935624

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año 2022 complicadísimo en términos de gestión de activos y donde los cambios producidos a nivel económico, geopolítico o de expectativas han marcado el paso de unos mercados financieros convulsos. El comportamiento de algunas clases de activos rompe registros históricos como, por ejemplo, la evolución de la renta fija y los tipos de interés, la apreciación del dólar o incluso la volatilidad en algunas materias primas como el gas natural. Pero si hay dos palabras que hayan definido el año, esas son guerra e inflación.

El año comenzó de forma razonable con unas expectativas de crecimiento saludables tras la salida de la pandemia. Los bancos centrales continuaban con la idea de que el repunte inflacionista era transitorio y que la política monetaria continuaría de forma acomodaticia. Dos aspectos subyacían el escenario central y que nadie tuvo en cuenta en esos primeros compases: el exceso de liquidez fruto de las políticas fiscales para paliar los efectos de la pandemia, especialmente en EEUU, y la magnitud de las interrupciones en las cadenas de suministro. Estos dos hitos provocaron presión sobre la inflación por encima del consenso esperado por los distintos agentes económicos. Se le añadió a este hito el inicio de la guerra de Ucrania el día 24 de febrero. Este evento acabó de desestabilizar los mercados financieros en una doble vertiente: el incremento desorbitado de los precios de las materias primas, especialmente el gas natural y el petróleo, pero también la incertidumbre generada en la eurozona por el potencial impacto que el conflicto bélico pudiera tener sobre el crecimiento económico, la inflación, y las expectativas en Europa. El impacto geopolítico tampoco se quedó ceñido a la guerra ucraniana, sino que también en el segundo semestre del año hemos asistido al congreso del partido comunista chino que ha reforzado el poder de Xi-Jinping, las turbulencias políticas y económicas en Reino Unido o las elecciones de mitad de mandato en EEUU entre otros eventos con menor impacto como las elecciones en Italia.

Como decimos, gran parte de estos eventos han impactado significativamente en una variable que hacía años que no era fuente de preocupación como es la inflación. El repunte inflacionista que empezó siéndolo en su medición general y que luego poco a poco ha ido calando en su medición subyacente (sin el precio de la energía y los alimentos) ha sido de una magnitud que no se veía desde los años 70 tras la crisis del petróleo. Esto ha hecho cambiar el paso de manera dramática a los bancos centrales ya que existía el riesgo cierto de que empezaran a encontrarse por detrás de los acontecimientos. La Reserva Federal subió ha subido los tipos en EEUU en 450 puntos básicos desde la banda del 0%-0,25% a la banda del 4,25%-4,5% siendo la mayor subida de los tipos de interés en América desde hace 4 décadas. El endurecimiento monetario ha sido generalizado, el 90% de los Bancos Centrales ha subido tipos a lo largo del año. En la Eurozona, tras una tímida aproximación en el control de la inflación, el BCE ha cerrado el año siendo el Banco Central con un mensaje más halcón teniendo en cuenta que el origen inflacionista en la Eurozona es totalmente distinto al origen de esta en EEUU. Así en América la escalada de precios es puramente de demanda y cuellos de botella mientras que en Europa se debe a un shock energético y a una crisis de oferta donde la capacidad de la política monetaria es más limitada.



CLASE 8.^a



008935625

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

El Banco Central Europeo ha subido los tipos en Europa en 250 puntos básicos a lo largo del 2022 desde el 0% pero su comienzo de subidas se retrasó hasta bien entrado el mes de Julio por lo tanto todos los movimientos se han producido en el segundo semestre.

Por el lado económico, tanto el shock energético como la inflación y la actuación de los bancos centrales se han cobrado su peaje en forma de ralentización económica. Aun así, la tan cacareada recesión no ha terminado de producirse y parece que se retrasa al 2023. Los indicadores adelantados, como el ISM, han ido gradualmente señalando la desaceleración. El mercado laboral ha mantenido su fortaleza, siendo uno de los principales focos de atención por parte de la Reserva Federal, ya que el crecimiento de los salarios y una tasa de desempleo cercana al pleno empleo no han permitido un control más ágil de la inflación. A pesar de ello, ya en los últimos compases del año, se ha empezado a vislumbrar un recorte en el crecimiento de los precios. Dos factores han influido aquí: las bases comparables mensuales año contra año y la caída de los precios energéticos debido a una menor demanda y a un clima más benigno sobre todo después de verano. En Europa el patrón ha sido similar y las encuestas de actividad alemanas medidas por el ZEW han corregido desde 51,7 a -23,3. En el caso de la tasa de desempleo incluso ha corregido desde un 7% a un 6,5%.

Por lo que respecta a otras áreas geográficas, quizás haya sido China la fuente de mayor volatilidad e incertidumbre debido a que ha sido la economía a nivel global con una mayor ralentización agudizada por la política de Covid cero aplicada a lo largo de todo el año 2022. Su potencial reapertura durante el segundo semestre ha sembrado cierta esperanza en los mercados, aunque con las reservas que conlleva la poca información que se tiene por parte de ese país en cuanto a la evolución de casos y variantes del virus.

Y como no, la evolución de la guerra ucraniana que ha marcado el paso de los precios energéticos y que tras el verano y los prometedores avances del ejército de Ucrania ha infundido la esperanza de una pronta finalización de esta. A pesar de ello parece que una solución dialogada se encuentra todavía lejos del escenario central y cruzamos el cierre de año con las noticias procedentes de esa área sin novedades muy relevantes.

Bajo este entorno los mercados han tenido un año de correcciones generalizadas en todas las clases de activos, pero en algunas de ellas el movimiento ha sido dramático como es el caso de la renta fija. Los inversores en general no habían asistido a una corrección en precio de los bonos y a un repunte de los tipos de semejante magnitud en varias décadas. Si analizamos el comportamiento de los bonos, el tesoro americano ha corregido en el año un -12,5% y la renta fija corporativa un -16%. El High Yield americano ha corregido en 2022 un -11%. En el caso europeo los bonos gubernamentales han corregido entre un -18% y un -22%.



CLASE 8.ª



008935626

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

El crédito corporativo europeo un -15%. Además, la volatilidad asociada a todas estas correcciones en renta Fija no se había visto en años. Si atendemos al alcance de estas correcciones, las caídas en las bolsas se han quedado minimizadas a pesar de que por ejemplo el SP500 ha corregido en 2022 un -19,44%. En el caso europeo el Eurostoxx 50 ha caído un -11,74%, el NIKKEI 225 japones un -9,37% o el índice chino de Shanghai un -15,13%. En materias primas el año ha sido de subidas generalizadas en prácticamente todas ellas destacando las energéticas como el petróleo con subidas de entre el 25% y el 35% dependiendo del tipo de barril o el gas natural. En divisas el triunfador ha sido el dólar como activo refugio. Su apreciación ha sido de un 5,85% frente al euro y de un 13,94% frente al yen.

En este entorno, nuestra visión de mercados para 2023 no ha sufrido cambios: la prudencia con los datos de inflación es necesaria y máxime con los últimos discursos y actas de los bancos centrales. No se puede dar por acabado este ciclo inflacionista. De hecho, pensamos que la caída en la inflación actualmente se debe a los componentes más volátiles pero que no es extrapolable al resto de la cesta de compra especialmente alquileres y servicios. Es cierto que tanto manufacturas como productos energéticos están ayudando a la moderación en precios, pero será difícil avanzar en llevar los precios a niveles confortables a largo plazo si los salarios no frenan su avance, se enfría algo el mercado laboral americano y tanto los alquileres como los servicios amortiguan su crecimiento en precio. En este sentido seguimos pensando que el momento para la inversión en renta variable está todavía por llegar ya que en los primeros compases del año 2023 podemos asistir a una revisión de beneficios empresariales que haga corregir a las bolsas de nuevo. Mantenemos un posicionamiento con un mayor foco en sectores defensivos y de calidad. Los cíclicos han rebotado excesivamente para el escenario que se nos plantea para el primer trimestre de 2023.

En el caso de la renta fija el escenario es diametralmente distinto. Después de un año 2022 donde la corrección en el precio de los bonos ha sido muy fuerte, no descartamos que tras los últimos discursos de los bancos centrales a cierre de este año hayan puesto encima de la mesa gran parte de toda la "pólvora" restrictiva. De ahí que el siguiente movimiento de compra pueda ser la renta fija gubernamental, para más adelante incorporar el grado de inversión. Los tipos comienzan a ser suficientemente atractivos si consideramos que las expectativas de inflación a largo plazo sigan ancladas, los bancos centrales acaben de hacer bien su trabajo y los tipos de interés terminales a ambos lados del Atlántico queden claros definitivamente.

El momento sigue siendo de extrema incertidumbre. Hemos asistido a un año único en cuanto a expectativas y movimientos de tipos de interés e inflación se refiere. La posibilidad de que finalmente estemos ante un escenario de recesión técnica se ira viendo en las próximas semanas, pero no en meses. También habrá que estar atentos a dicho flujo de datos e información debido a que los mercados descuentan la coyuntura con plazos desde los seis meses al año y por ello no podemos descartar un giro de los mercados financieros más violento en el plazo de uno o dos trimestres, dependiendo de la profundidad de los desequilibrios y del control de la inflación por parte de los bancos centrales.



CLASE 8.ª



008935627

Caixabank Bolsa Gestión España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.